

## Introducción.

La Salud Pública es la disciplina encargada de la protección de la salud a nivel poblacional. Tiene como objetivo mejorar la salud de la población, así como el control y la erradicación de las enfermedades. Es uno de los pilares en la formación de todo profesional de la salud (U.M.I.C.H, 2020). Los licenciados en salud pública tienen una formación académica multidisciplinaria que les permite desempeñarse en el ámbito laboral del sector público, privado y social, en una amplia serie de funciones esenciales que benefician la salud de la población.

Las funciones esenciales de salud pública (FESP), están relacionadas con la evaluación, la investigación y la vigilancia del estado de salud de las comunidades, la identificación de las inequidades en el estado de salud y el análisis de los factores responsables de la mala salud, suponen el análisis de las causas de las necesidades de salud y, por lo tanto, de los determinantes sociales de la salud, (OPS, 2020).

## Desarrollo.

Los servicios de salud del sector público, privado y social enfrentan múltiples desafíos relacionados con las elevadas tasas de incidencia y prevalencia por enfermedades no transmisibles, incremento de los trastornos mentales y presencia de enfermedades infecciosas que además de dañar la salud individual y colectiva, afectan la calidad de vida y el bienestar social. En ese sentido, es evidente que los sistemas de salud y de atención sanitaria necesitan de los licenciados en salud pública porque su base de trabajo es la prevención de enfermedades, la promoción y creación de ambientes saludables que ayudarían a disminuir la carga de morbilidad y con ello contribuir al desarrollo, bienestar social, calidad de vida y salud. Para entender el escenario epidemiológico que tenemos en la actualidad y visibilizar la importancia del quehacer del salubrista, es necesario documentar los siguientes datos:

**Enfermedades no transmisibles.** Los principales tipos de enfermedades no

# El rol del licenciado en salud pública

Víctor Hugo Ortiz Montalvo, Julio César Pérez Alejo y María Jimena Arciga Ornelas

Facultad de Salud Pública y Enfermería, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Morelia, Michoacán, México.

Contacto:1805146g@umich.mx

**Resumen.** Los licenciados en salud pública son un recurso humano valioso e indispensable para los servicios de salud del sector público, privado y social. Su formación multidisciplinaria les permite tener una visión amplia de las necesidades y soluciones a los múltiples problemas de salud que se presentan. El quehacer del licenciado en salud pública es muy diverso, puede desempeñarse en los tres niveles de atención en salud mediante la realización de actividades de promoción y educación para la salud, inmunizaciones, comunicación social en temas de salud, elaboración de diagnósticos de salud, investigación, vigilancia epidemiológica, promoción del autocuidado, saneamiento básico, cuidado del medio ambiente, capacitación de recursos humanos, administración, legislación en salud y elaboración de políticas públicas por mencionar algunos ejemplos. En la actualidad existe un escenario epidemiológico complejo caracterizado por una elevada carga de enfermedades crónicas degenerativas, trastornos mentales, enfermedades infecciosas que evidencian la necesidad de contar con profesionales en salud pública en diferentes ámbitos laborales, para incidir en la toma de decisiones y con ello beneficiar la salud municipal, estatal, nacional e internacional. **Palabras clave:** Ámbito laboral; multidisciplinario; licenciado en salud pública; salud pública.

transmisibles (ENT), son las enfermedades cardiovasculares (como los ataques cardíacos y los accidentes cerebrovasculares), el cáncer, las enfermedades respiratorias crónicas (como la enfermedad pulmonar obstructiva crónica y el asma) y la diabetes. Las ENT causan la muerte a 41 millones de personas anualmente, lo que equivale al 71% de las muertes que se producen en el mundo (OMS, 2021). Las ETN tienen un impacto negativo directo en la economía de los enfermos, sus familias y de las instituciones de salud; dado que los tratamientos para tratar las complicaciones de estas

enfermedades resultan costosos. Para disminuir la enorme carga por enfermedades no transmisibles es necesario que los servicios de salud cuenten con licenciados en salud pública, profesionales formados en la promoción y educación para la salud, dos pilares esenciales que tienen como objetivo principal la creación de ambientes saludables, que permitan reducir los factores de riesgo (sedentarismo, estrés, adicciones, alimentación no saludable, contaminación ambiental), que aumentan las posibilidades de enfermedades crónico-degenerativas.

**Trastornos mentales.** De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud una de cada ocho personas en el mundo padece un trastorno mental (OMS, 2022). Para reducir estas estadísticas el trabajo del salubrista es pieza clave para llevar a cabo acciones de promoción de estilos de vida saludables y creación de entornos saludables a través de políticas públicas que construyan espacios públicos dignos que favorezcan la recreación, el esparcimiento social y visibilicen la importancia de la salud mental.

**Enfermedades Transmitidas por Alimentos.** Las enfermedades transmitidas por los alimentos (ETA), son generalmente de carácter infeccioso o tóxico, causadas por bacterias, virus, parásitos o sustancias químicas que penetran en el organismo a través del agua o los alimentos contaminados (OMS, 2020). Se estima que cada año enferman en el mundo unos 600 millones de personas casi 1 de cada 10 habitantes por ingerir alimentos contaminados, se calcula que 420 000 mueren por esta misma causa (OMS, 2020). Con estas cifras tan alarmantes es necesario que el salubrista lleve a cabo sesiones educativas en las cuales explique cómo pequeños hábitos que muchos considerarían insignificantes, pueden marcar grandes cambios en nuestra salud. Por ejemplo: el lavado correcto de manos, mantener alimentos en temperaturas seguras, lavar y desinfectar adecuadamente las frutas y verduras, realizar cocción completa de los alimentos y evitar la contaminación cruzada de los alimentos, entre otras acciones.

**Enfermedades transmitidas por vectores.** Las enfermedades de transmisión vectorial (ETV) son enfermedades humanas provocadas por bacterias, parásitos o virus que son transmitidos por vectores. Cada año se registran más de 700 000 muertes por enfermedades como el paludismo, el dengue, la esquistosomiasis, la tripanosomiasis africana humana, la leishmaniasis, la enfermedad de Chagas, la fiebre amarilla, la encefalitis japonesa y la oncocercosis (OMS, 2020). Para disminuir la tasa de mortalidad es necesario implementar acciones de salud pública como lo son políticas públicas y programas sociales de



Figura 1 Participación de los estudiantes de salud pública de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en una feria de la salud impartida a un preescolar. Fotografía tomada por los autores (2018, Tarímbaro).

1.- Monitoreo y evaluación de la salud y el bienestar, la equidad, los determinantes sociales de la salud y el desempeño e impacto de los sistemas de salud.
2.- La vigilancia en la salud pública: el control y la gestión de los riesgos para la salud y las emergencias.
3.- Promoción y gestión de la investigación y el conocimiento en el ámbito de la salud.
4.-Formulación e implementación de políticas de salud y promoción de legislación que proteja la salud de la población.
5.-Participación y movilización social, inclusión de actores estratégicos y transparencia.
6.-Desarrollo de recursos humanos para la salud.
7.-Asegurar el acceso y el uso racional de medicamentos y otras tecnologías sanitarias esenciales de calidad, seguras y eficaces.
8.-Financiamiento de la salud eficiente y equitativo.
9.-Acceso equitativo a servicios de salud integrales y de calidad.
10.- Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables.
11.- Gestión y promoción de las intervenciones sobre los determinantes sociales de la salud.

Tabla 1. Las 11 funciones esenciales de la salud pública en las Américas. Tabla elaborada por los autores mediante la información consultada de la siguiente fuente: (OPS, 2020).

descacharrización, recolección, manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos, saneamiento básico, fortalecer los sistemas de notificación de casos positivos, campañas de vacunación, así como la incorporación de entomólogos (personas encargadas del estudio de los insectos). En ese sentido, es esencial la educación para la salud para que la población mantenga los hogares y espacios públicos limpios. Con estas acciones de prevención se reduce el número de casos y disminuye en buena medida la mortalidad.

**Enfermedades zoonóticas.** Una zoonosis es una enfermedad infecciosa que ha pasado de un animal a humanos.

Los patógenos zoonóticos pueden ser bacterias, virus, parásitos o agentes no convencionales y propagarse a los humanos por contacto directo o a través de los alimentos, el agua o el medio ambiente (OMS, 2020). La salmonelosis, tuberculosis, brucelosis y la rabia son algunas de las zoonosis más comunes. Para prevenir este tipo de enfermedades es necesario el trabajo del salubrista para fomentar acciones de higiene como el lavado de manos, promover entornos limpios, prácticas de higiene al preparar los alimentos, así como asegurar la vigilancia epidemiológica de las zoonosis sujetas a notificación.

## Conclusión

El escenario epidemiológico que tenemos actualmente por el constante incremento de enfermedades no trasmisibles, trastornos mentales, enfermedades transmitidas por vectores, la crisis de cambio climático por salud mental y diferentes tipos de zoonosis, evidencia la importancia del quehacer del salubrista, enfocado en la atención, promoción y protección de la salud de la colectividad. El trabajo interdisciplinario de la salud pública es esencial para el sistema de atención médica y sanitaria, su visión amplia le permite contemplar los determinantes sociales que condicionan y predisponen la salud de la población, reconocidos como factores de riesgo en el desarrollo de distintas enfermedades. Los profesionales de la salud pública cuentan con las herramientas necesarias para desempeñar distintas funciones, encaminadas a promover la salud mediante la adopción de hábitos y estilos de vida saludables, fomentar una cultura de autocuidado, mejorar las condiciones de vida y prevenir enfermedades en la población, mediante acciones que contemplen la participación activa y organizada de todos los integrantes de la comunidad.

## Referencias

- 1.- OMS. Organización Mundial de la Salud. (2021). Enfermedades no transmisibles. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/noncommunicable-diseases>
- 2.-OMS. Organización Mundial de la Salud. (2020). Las 10 principales causas de defunción. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/the-top-10-causes-of-death>
- 3.-OMS. Organización Mundial de la Salud. (2022). Trastornos mentales. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-disorders>
- 4.-OMS. Organización Mundial de la Salud. (2020). Zoonosis. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/zoonoses>=Una zoonosis es una enfermedad infecciosa que ha pasado de agua o el medio ambiente.
- 5.-OMS. Organización Mundial de la Salud. (2020). Inocuidad de los alimentos. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/food-safety#:~:text=Las>



Figura 2. Participación del coautor del artículo en medios de comunicación para informar temas de salud pública y dando cumplimiento a la función esencial de salud pública número 10 "Acceso equitativo a intervenciones que buscan promover la salud, reducir factores de riesgo y favorecer comportamientos saludables". Fotografía tomada por el autor (2019, Morelia).





Figura 3. Fumigación en calles y patios de viviendas para prevenir el mosquito *Aedes Aegypti* (Secretaría de Salud México, 2018).



Figura 4. Participación del autor en la semana nacional de vacunación antirrábica; estrategia fundamental para prevenir la zoonosis de la rabia. Fotografía tomada por el autor (2021, Álvaro Obregón).

enfermedades transmitidas por los alimentos son generalmente de carácter agua o los alimentos contaminados.

6.-OPS. Organización Panamericana de la Salud. (2020). Las funciones esenciales de la salud pública en las Américas una renovación para el

siglo XXI marco conceptual y descripción. Obtenido de Organización Panamericana de la Salud: [https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659\\_spa.pdf](https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/53125/9789275322659_spa.pdf)

7.-U.M.S.N.H. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Salud Pública

y Enfermería. (2020). Obtenido de Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Salud Pública y Enfermería: <http://www.enfermeriaysaludpublica.edu.mx/saludPublica.html>



## LINEAMIENTOS PARA LA PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS

1. La Revista Milenaria recibe propuestas originales de divulgación, relacionadas con la ciencia y el arte, de temática libre. Los trabajos deberán tratar sobre hallazgos científicos, expresiones artísticas o presentar reflexiones sobre temas sociales, en un lenguaje claro y sencillo.

2. Los textos que deseen publicar, deben enviarse directamente a nuestro sitio web, previo registro del autor correspondiente en : <https://www.milenaria.umich.mx/ojs/index.php/milenaria/about/submissions>.

La extensión de los manuscritos tendrá un máximo de 1500 palabras (5 cuartillas), deberán estar escritos por tres autores como máximo en formato Word de 12 puntos compatible con el sistema Windows. Se recomienda incluir figuras con un pie descriptivo adecuado. Revise los trabajos previos en:

<http://www.milenaria.umich.mx/ojs/index.php/milenaria/issue/archive>

3. Es requisito señalar las referencias en el sistema de la American Psychological Association (APA), de la forma siguiente:

Las citas en el texto deben seguir el formato de apellido del autor y fecha de la obra incluidas en paréntesis dentro de la oración. Por ejemplo: Por otro lado, la depresión prenatal presenta una prevalencia del 20%, siendo mayor en la segunda mitad del embarazo (Lara et al., 2015).

La lista de referencias deberán incluir únicamente las obras que fueron citadas en el texto y que hayan sido publicadas. Las referencias se presentarán en orden alfabético, sin enumeración ni viñetas, y en caso de más de una referencia del mismo autor/es deberán registrarse en orden cronológico.

Artículos: Apellidos, A. A., Apellidos, B. B. & Apellidos, C. C. (año). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen (número): pp. xx-xx. doi: xx.xxxxxxx

Hernández-Calderón E. (2014). Genes Reporteros Bioluminiscentes, premio nobel para las medusas. Milenaria, Ciencia y Arte, UMSNH, 6: 6-8.

Libros: Apellidos, A. A. (año). Título. Edición. Ciudad: Editorial.

Bonavit J. (1958). Historia del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo. 4ª Ed. Morelia Mich. Méx.: Universidad Michoacana De San Nicolás de Hidalgo.

Capítulos de libro: Apellidos, A. A. & Apellidos, B. B. (año). Título del capítulo. En A. A. Apellidos (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad: Editorial.

Ferrer, J. C. (2008). Osamu Shimomura, Martin Chalfie y Roger Y. Tsien, premios Nobel de Química 2008: «por el descubrimiento y desarrollo de la proteína verde fluorescente, GFP». En: Anales de la Real Sociedad Española de Química (No. 4, pp. 276-279). Real Sociedad Española de Química.

4. No se publicarán los textos donde se transcriban citas de otros autores o propias publicadas en otras fuentes, sin hacer el señalamiento preciso.

5. Con las propuestas, se deberán incluir datos personales del autor(es), incluyendo adscripción y medios para establecer comunicación.

6. Los trabajos serán revisados por pares evaluadores, mediante un sistema doble ciego en nuestra plataforma Open Journal System (OJS).

Una vez emitido el dictamen, se notificará al autor por correo electrónico el resultado del proceso correspondiente.

Comité Editorial  
Facultad de Salud Pública y Enfermería, UMSNH